



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 036/2015

CONSIDERANDO:

Que, con oficio N° 006-DEIGC-UTMACH, de enero 9 del 2015, el Ing. Wilson Rojas Preciado, Director de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad de la UTMACH, pone en conocimiento de Consejo Universitario para su aprobación el Instrumento para Autoevaluación de Carreras (Modelo Genérico) y el Instrumento para Autoevaluación de la Carrera de Ciencias Médicas, con sus respectivos instructivos, con la finalidad de facilitar a autoridades, docentes y administrativos de la UTMACH el proceso de Autoevaluación de las Carreras.

En uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Artículo 1.- Acoger el oficio N° 006-DEIGC-UTMACH, y aprobar los siguientes instrumentos, con sus respectivos instructivos:

- **Instrumento para Autoevaluación de Carreras (Modelo Genérico)**
- **Instrumento para Autoevaluación de la Carrera de Ciencias Médicas.**

Artículo 2.- Disponer la difusión de estos instrumentos en todas las instancias académicas y administrativas.

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.,
SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
C E R T I F I C A:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada en enero 15 de 2015.

Machala, enero 27 de 2015

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.
SECRETARIA GENERAL